

Acta Sesión Ordinaria N°13 COSOC-MOP

Coordinación Ministerial Participación Ciudadana

1. Asistencia:

Inicio sesión: 18 de diciembre de 2024, 11:05 hrs.

Término sesión: 18 de diciembre de 2024, 13:05 hrs.

Lugar: Sesión híbrida, Sala de Reuniones Ministra – Ministerio de Obras Públicas, Morandé 59, piso 6, Santiago.

- Consejeros asistentes, forma presencial:
 - i. Juan Francisco Saldías Muñoz, representante Junta de Vigilancia del Río Diguillín y sus afluentes.
 - ii. Alejandra Mella Ampuero, representante de Corporación para el Desarrollo Estratégico de la Provincia de San Antonio.

- Consejeros asistentes, forma telemática:
 - i. Luis Humberto Figueroa Chávez, Presidente, representante de Asociación del Canal de Las Mercedes.
 - ii. Liliana Ximena Camelio Contreras, Vicepresidenta, representante de Confederación de Canalistas de Chile.
 - iii. Christian Claudio Zablah Chicago, representante de Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
 - iv. Luis Marcial Montiel Torres, representante de Comité de Vivienda Social de Allegados Cultural y Otro Campamento El Esfuerzo 1 Maipú.
 - v. Oriele Callpa Zamora, representante de Comunidad Indígena Aymara Laonzana-Puchurca.
 - vi. Waldo Bustamante Gómez, representante de la Pontificia Universidad de Chile.
 - vii. Jeannette Calvet Tapia, representante de Comité de Agua Potable Rural El Centro Cementerio.
 - viii. Cecilia Leiva Muñoz, representante de Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación Incluye 360.

- Representantes del Ministerio de Obras Públicas:
 - i. Paola Andrea Atero Brunet, Secretaria Ejecutiva Cosoc.
 - ii. Daniel Andrés Poblete Rocandio, Secretario de Actas Cosoc.

- No asistieron:
 - i. María Paz Achurra Mendicute, representante de Fundación RedMaestra.

2. Temas tratados en la sesión:

- i. Aprobación de acta anterior.
- ii. Situación Consejera María Paz Achurra, representante de RedMaestra.
- iii. Exposición Consejero Christian Zablah.
- iv. Exposición Consejero Waldo Bustamante.
- v. Reporte Comisión Hídrica.
- vi. Otros.

i. Aprobación de acta anterior.

Presidente toma la palabra y consulta si se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior, la que fue previamente remitida por el secretario de actas y que ya es de conocimiento de los Consejeros.

La unanimidad de los Consejeros presentes manifiesta que no existen reparos y se tiene por aprobada.

ii. Situación Consejera María Paz Achurra, representante de RedMaestra.

Presidente: informa que se comunicó con la Consejera María Paz Achurra para que participara de la sesión en curso, pero que esta se disculpó de no poder asistir nuevamente debido a su alta carga laboral. Manifiesta que ella agradece a los consejeros/as.

Secretaria Ejecutiva: señala que conversó con la Fiscal MOP para abordar el tema de las suplencias de los Consejeros titulares, de manera de cumplir con el funcionamiento del Consejo de acuerdo al Reglamento que aplica al Cosoc MOP. Se sugirió requerir apoyo jurídico, el que ofrece brindar a través de una asesora. Ofrece igualmente realizar una reunión previa a la sesión ordinaria de enero para presentar a la abogada al Presidente y Vicepresidenta, por vía telemática.

Consejeros manifiestan unánimemente conformidad.

Presidente: solicita, de manera complementaria, que el secretario de actas pueda enviar un correo a todos los Consejeros para que éstos detallen la individualización de las personas que revisten la calidad de suplentes de las organizaciones a las que representan.

Consejero Luis Montiel: manifiesta que envió los datos de su suplente al momento de realizarse su elección y que los reiterará.

Consejero Francisco Saldías: menciona que tiene los antecedentes de su suplencia y agrega que si se tiene que apoyar en reconstituir el proceso de elecciones, se compromete a enviar todos los antecedentes del proceso elección del presente Cosoc.

iii. Exposición Consejero Christian Zablah.

Consejero Christian Zablah:

Presenta inquietudes sobre el Informe de Puentes Críticos entregado por la Dirección de Vialidad. En este contexto, expresa:

- Los puentes críticos se categorizan con ese nombre debido a problemas que puedan tener en temas estructurales, de seguridad vial, contención, durabilidad y daños menores.
- Se informan 27 puentes con estado crítico, concentrándose 17 en la Araucanía.
- El Consejero amplía el concepto de puente crítico, mencionando que “un puente puede ser crítico cuando no cumple el objetivo para el cual fue creado”.
- Genera una reflexión en base a dos preguntas:
 - ¿Existe un programa de puentes críticos?
 - ¿Dónde están las acciones asociadas a estos puentes críticos?

Luego, presenta sus inquietudes frente a las concesiones viales rurales:

- Enumera los elementos que se deben tener en cuenta como consumidor para considerar el valor del peaje por parte de las concesionarias, por ejemplo: limpieza

de faja fiscal, restricciones de doble vía, buen estado de las bermas, servicio de auxilio, señalización vertical, entre otros.

Abre la discusión a través de las siguientes preguntas:

¿Existe realmente un buen servicio de las concesionarias?

¿Se cumplen con estos estándares?

Consejero Bustamante: manifiesta preocupación por los restaurantes y vendedores ambulantes que están en las vías concesionadas, dada la posibilidad de accidentes. Consulta cómo se puede mejorar esto. Menciona que MOP debería hacer valer los contratos de Concesiones, ya que se genera inseguridad y accidentes. Da cuenta de un caso personal.

iv. Exposición Consejero Waldo Bustamante.

Consejero Waldo Bustamante: el tema que quiere plantear se relaciona con los Planes de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático MOP. En este contexto, menciona que se ha dificultado la colaboración desde CEDEUS UC al MOP. CEDEUS UC ha desarrollado investigaciones en temas de cuencas saludables, ciudades climático-resilientes, ciudades justas y ciudades accesibles.

El consejero presenta los avances en investigaciones y colaboraciones vinculados a sostenibilidad ambiental (soluciones basadas en la naturaleza, movilidad y accesibilidad, inundaciones, etc).

Agrega que hace falta diálogo con el Ministerio de Obras Públicas para poder aportar de mejor forma a los proyectos. Le hubiese gustado una conversación más intensa en torno a estos planes.

Presidente: Agradece la presentación. **Solicita la ayuda de la Secretaria Ejecutiva para tener una conversación con los encargados DGOP del Plan en marzo.**

Consejera Cecilia Leiva: Comenta que es un gran recurso el que está proponiendo a MOP el Consejero Waldo Bustamante. Se acopla a la solicitud de contar con un interlocutor de DGOP para abordar estos temas.

Secretario de Actas: Propone realizar una subcomisión de sustentabilidad entre Consejeros Bustamante y Leiva. Solicita las investigaciones de CEDEUS y ofrece generar charlas con el Comité Estado Verde.

Confirma que se realizará la coordinación con DGOP, tal como sucedió con DGA y la Subcomisión hídrica.

v. Reporte Comisión Hídrica.

Consejero Juan Saldías: se refiere a la problemática del canal Zañartu y el conflicto producido con la DGA al autorizar 33 m³/s. a los 22,6 m³/s usados históricamente (es decir, 10,6 m³/s adicionales que nunca había usado efectivamente el canal Zañartu. Solicita al Consejo dar a conocer esta situación a la Ministra, donde se explique el tema y se recomienden acciones.

Presidente: menciona que, dado el desconocimiento del tema por parte del Consejo y de él como presidente, se abstiene de firmar la carta como COSOC MOP, lo cual es ratificado al consultar al resto de los consejeros presentes. Propone entonces, al Consejero Saldías, que elabore una carta en representación de los afectados de las organizaciones y usuarios de aguas de las regiones de Biobío y Ñuble. La propuesta del presidente se aprueba por

unanimidad por los señores consejeros presentes, una vez ingresada la carta se hará llegar a la Ministra a través del Cosoc MOP.

Vicepresidenta, Consejero Zablah, Calvet, Callpa, Leiva, Montiel, Mella y Bustamante: Están de acuerdo con el presidente.

De todas formas, **se acuerda realizar un documento conductor desde COSOC para trámites.**

vi. Otros.

Consejero Zablah: consulta por información sobre el “recorte” de presupuesto 2024 de vialidad solicitada en la sesión anterior a la Secretaria Ejecutiva y reiterada en al menos dos instancias por correo electrónico.

Secretaria Ejecutiva: Informa que no existe el concepto de “recorte presupuestario”, sino de reasignación presupuestaria.

El presidente señala que la información solicitada estará a finales de enero.

Consejera Leiva: **Solicita que se envíe la política de sostenibilidad del MOP al COSOC completo.**

3. Acuerdos:

i. Secretario de actas enviará un correo electrónico solicitando a los Consejeros que detallen, por esa misma vía, la individualización de las personas que revisten la calidad de suplentes de las organizaciones a las que representan.

ii. Realizar una reunión previa a la sesión ordinaria de enero, que coordinará la Secretaria Ejecutiva con el Presidente y Vicepresidenta, para presentar a la abogada que brindará apoyo jurídico al Cosoc (vía telemática).

iii. Secretaria Ejecutiva coordinará con DGOP (Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio) para que se designe una persona encargada que participe de la sesión ordinaria que debiese realizarse el último miércoles del mes de marzo 2025.

iv. Realizar un documento conductor desde COSOC para tramitación Consejero Saldías.


v. Secretario de actas enviará la política de sostenibilidad MOP al COSOC completo.

4. Publicación de acta:

La presente acta se comunicó mediante correo electrónico al Presidente y Vicepresidenta del Cosoc, quedando disponible para el público en el sitio web institucional del MOP.

5. Respaldos asistencia:





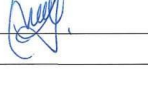

Ministerio de Obras Públicas
 Gobierno de Chile

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión: 13 Reunión Ordenara COXOC

Fecha	Horario Inicio	Horario Cierre	Lugar (Institución, sala, Ciudad, Región, etc.)
18-12-24	11:05	13:05	Sala de reuniones Ministra, Piso 6

Asistentes:

Nombre	Cargo / Institución	Firma
Juan Francisco Salgado Muñoz	Interventoría 210 210 1111	
Melenda Yello Ampuero	Corporación del Desarrollo San Antonio	
Daniel Poblete	Secretario de Actas	
Paola Atero Brunel	Secretaría Ejecutiva	